

Intercambio automático de información sobre cuentas financieras en el ámbito fiscal (IAI)

Autocertificación para personas que ejercen el control

N.º de cliente (CIF) o número/s de cuenta/depósito

Nombre de la parte contratante

I. Introducción

Le rogamos que proporcione un formulario separado para cada persona que ejerce el control de una entidad no financiera pasiva (ENFP) o una entidad de inversión gestionada profesionalmente (PMIE) en una jurisdicción no participante.

El término personas que ejercen el control se refiere a las personas físicas que ejercen el control sobre una entidad. En el caso de un fideicomiso, dicho término se refiere a el (los) fideicomitente(s), el (los) fideicomisario(s), el (los) protector(es) (si los hubiere), el (los) beneficiario(s) o clase(es) de beneficiario(s) y cualquier otra(s) persona(s) física(s) que ejerce(n) el control efectivo último del fideicomiso y, en el caso de una estructura jurídica distinta de un fideicomiso, dicho término se refiere a las personas en una posición equivalente o similar. El término "personas que ejercen el control" debe interpretarse de modo coherente con su aplicación en suiza de las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera, es decir, para las relaciones bancarias en Suiza, el Acuerdo sobre el Código de Conducta de los bancos suizos con respecto al ejercicio de la debida diligencia (CDB 16). Ello significa que, como regla general, toda persona física identificada en el formulario A, K, S o T según las normas CDB 16 debe documentarse como persona que ejerce el control a efectos del IAI¹.

Dado que el IAI emplea una terminología tributaria específica y técnica, el Banco ha preparado una guía de clasificación de entidades con preguntas frecuentes, directrices generales y definiciones de términos (un glosario) con información más detallada que puede consultarse en el portal de IAI del Banco (www.credit-suisse.com/AEI).

Por favor, tenga en cuenta que el Banco no ofrece ningún asesoramiento fiscal o legal. En caso de dudas para determinar la(s) jurisdicción(es) de residencia a efectos fiscales, le recomendamos contactarse con un asesor fiscal o legal.

¹ Si se abrieron cuentas preexistentes en versiones anteriores de CDB utilizando los formularios aplicables en ese momento, dicha documentación existente puede utilizarse para identificar a las personas físicas que deben considerarse personas que ejercen el control a efectos del IAI.

A rellenar por el Banco

Firma y sello del Relationship Manager

01066

N.º de cliente (CIF)

Jurisdicción 2:

Jurisdicción(es) de residencia a efectos fiscales
(sin abreviaturas)

Número de identificación fiscal (NIF)²
(o número de identificación equivalente)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Si el NIF no está disponible, por favor marque la casilla con la razón que corresponda (marcar solo una casilla):

- Razón A:** La jurisdicción pertinente es Suiza (Nota: Si marca esta casilla, asegúrese de que también ha indicado arriba su jurisdicción de residencia a efectos fiscales)
- Razón B:** La jurisdicción en la que el titular de la cuenta de IAI está obligado a pagar impuestos no expide NIF (o un número de identificación equivalente) a sus residentes³
- Razón C:** El NIF no está disponible en este momento pero se facilitará tan pronto como sea posible.

Jurisdicción 3:

Jurisdicción(es) de residencia a efectos fiscales
(sin abreviaturas)

Número de identificación fiscal (NIF)²
(o número de identificación equivalente)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Si el NIF no está disponible, por favor marque la casilla con la razón que corresponda (marcar solo una casilla):

- Razón A:** La jurisdicción pertinente es Suiza (Nota: Si marca esta casilla, asegúrese de que también ha indicado arriba su jurisdicción de residencia a efectos fiscales)
- Razón B:** La jurisdicción en la que el titular de la cuenta de IAI está obligado a pagar impuestos no expide NIF (o un número de identificación equivalente) a sus residentes³
- Razón C:** El NIF no está disponible en este momento pero se facilitará tan pronto como sea posible.

Por favor, utilice un formulario adicional si el titular de la cuenta de IAI señalado arriba tributa por obligación personal en más de tres jurisdicciones.

² Para más información sobre el NIF, por favor contacte con un asesor fiscal o legal o visite el portal IAI del Banco (www.credit-suisse.com/AEI).
³ El motivo B también cubre aquellos casos en los que la jurisdicción en la que el titular de la cuenta de IAI debe pagar impuestos no expide ningún NIF a algunos grupos de sus residentes (p. ej. menores).

A rellenar por el Banco N.º de cliente (CIF)
--

III. Tipo de persona que ejerce el control

Por favor, indique la condición de la persona que ejerce el control marcando la(s) casilla(s) que corresponda(n).
Puede seleccionar varias casillas.

- a) Persona que ejerce el control de una persona jurídica – control por propiedad
- b) Persona que ejerce el control de una persona jurídica – control por otros medios
- c) Persona que ejerce el control de una persona jurídica - gestor de la alta dirección
- d) Persona que ejerce el control de un fideicomiso - fideicomitente
- e) Persona que ejerce el control de un fideicomiso - fideicomisario
- f) Persona que ejerce el control de un fideicomiso - protector
- g) Persona que ejerce el control de un fideicomiso - beneficiario
- h) Persona que ejerce el control de un fideicomiso - otros
- i) Persona que ejerce el control de un acuerdo jurídico (distinto de un fideicomiso) - equivalente de fideicomitente (p. ej. fundador)
- j) Persona que ejerce el control de un acuerdo jurídico (distinto de un fideicomiso) - equivalente de fideicomisario
- k) Persona que ejerce el control de un acuerdo jurídico (distinto de un fideicomiso) - equivalente de protector
- l) Persona que ejerce el control de un acuerdo jurídico (distinto de un fideicomiso) - equivalente de beneficiario (p. ej. beneficiario de una fundación)
- m) Persona que ejerce el control de un acuerdo jurídico (distinto de un fideicomiso) - equivalente de otros

IV. Confirmación y certificación

1. La parte contratante confirma que todas las declaraciones en el presente formulario se han realizado conforme a su leal saber y entender y que son correctas y completas.
2. La parte contratante confirma que ha indicado todas las jurisdicciones de residencia a efectos fiscales de las personas que ejercen el control.
3. La parte contratante acepta que la información contenida en este formulario y la información relativa a la cuenta bancaria arriba mencionada puede ser comunicada a las autoridades fiscales en Suiza y ser intercambiada con las autoridades fiscales de otros países en los que la parte contratante (o la persona que ejerce el control, si es diferente) puede ser residente a efectos fiscales en aquellos países que hayan celebrado con Suiza acuerdos de intercambio automático de información sobre cuentas financieras.
4. La persona que ejerce el control mencionada en el presente formulario puede ser la persona sujeta a comunicación de información en virtud del estándar común de comunicación de información (CRS) y puede ser comunicada a las autoridades fiscales. La parte contratante confirma que la persona que ejerce el control arriba indicada ha sido

A rellenar por el Banco

N.º de cliente (CIF)

informada de que puede ser una persona sujeta a comunicación de información en virtud del CRS y que la información contenida en este formulario y la información relativa a la cuenta bancaria arriba mencionada puede ser comunicada a las autoridades fiscales en Suiza y ser intercambiada con las autoridades fiscales de otros países en los que la persona que ejerce el control sea residente a efectos fiscales en los casos en los que aquellos países hayan celebrado acuerdos de intercambio de información sobre cuentas financieras con Suiza.

5. Este formulario seguirá siendo válido a menos que se produzca un cambio de circunstancias. La parte contratante se obliga a comunicar inmediatamente al Banco cualquier cambio de circunstancias que dé lugar a que la información contenida en el presente documento (relativa a la parte contratante y/o a la persona que ejerce el control) sea incorrecta y a facilitar al Banco una nueva autocertificación en un plazo de 90 días desde dicho cambio de circunstancias.
6. El abajo firmante certifica que él es la parte contratante o que está autorizado a firmar para la parte contratante de la cuenta bancaria arriba indicada.

V. Declaración de consentimiento para la reutilización de la presente autocertificación para otras relaciones con el Banco

Si no se marca la casilla situada más abajo, por la presente la parte contratante acepta que el Banco pueda reutilizar y basarse en la presente autocertificación y su información relacionada, incluidas las explicaciones facilitadas por la parte contratante y/o un empleado con trato directo con los clientes del Banco, para documentar las relaciones bancarias de la parte contratante con el Banco. La parte contratante entiende que su consentimiento puede dar lugar a que esta autocertificación se aplique a otras relaciones que mantenga o pueda mantener en el futuro con el Banco. En el caso de que dichas relaciones bancarias incluyan a otros participantes, p. ej., titulares de cuenta, firmantes autorizados, etc., tales participantes pueden tener acceso al expediente del cliente, incluyendo la copia de esta autocertificación y, además, pueden deducir que la parte contratante tiene o ha tenido relaciones comerciales con el Banco distintas a la relación en la que participan.

- La parte contratante se opone por la presente a la reutilización de su autocertificación para sus otras relaciones con el Banco. La parte contratante entiende que deberá presentar una documentación IAI separada y coherente para cada relación con el Banco.

Por favor tenga en cuenta que, con independencia de que la parte contratante marque o no esta casilla, este apartado V se entiende sin perjuicio de los derechos de intercambio de información del Banco de acuerdo con sus condiciones generales, que permanecerán en plena validez y efecto, incluyendo, pero no limitándose a los derechos de intercambio de información con otros bancos o unidades jurídicas de Credit Suisse Group en Suiza.

Lugar y fecha

Firma(s) de la parte contratante

_____ X

_____ X

Información importante:

El presente formulario constituye un certificado conforme a la definición del art. 110 párr. 4 del Código Penal Suizo (StGB).

La cumplimentación incorrecta deliberada de este formulario puede dar lugar a las sanciones establecidas en el artículo 251 del Código Penal Suizo (StGB) (falsificación de documentos, privación de libertad de hasta cinco años o multa).

A rellenar por el Banco

N.º de cliente (CIF)